

20 de julio de 2016
Zapopan, Jalisco

Miércoles del Colega

PROGRAMA CREZCAMOS JUNTOS

LO QUE PRONUNCIA SAT A CERCA DEL PROGRAMA:

Se hace con el fin de actualizar la información de los contribuyentes, concretamente el domicilio fiscal y obligaciones que no estuvieran actualizadas, o que fueran incorrectas. Se iniciará con los contribuyentes con domicilio en Zapopan y se pretende hacerlo en toda la zona metropolitana.

- Visitas a los contribuyentes según los registros que tiene SAT y SEPAF
- Tienen el objetivo de actualizar el domicilio, estatus y las obligaciones de los contribuyentes
- Existen domicilios en los que hay negocios dados de alta, pero físicamente ya no está operando en ese lugar.
- Los visitantes deberán identificarse con gafete de la institución y uniforme con logos
- Cada visitador traerá computadora con acceso directo a los servidores del SAT y SEPAF para realizar cualquier actualización al RFC
- No se trata de ningún tipo de ejercicio de facultades de la autoridad y está pensado en que sea voluntario únicamente

COMENTARIOS DE PRODECON SOBRE EL TEMA:

- El contribuyente no está obligado a presentar documentación alguna... Es opcional la cooperación para alguna posible actualización al RFC.
- Si existen negocios que no se encuentren inscritos al RFC, se podrá hacer dicha inscripción gracias a estas visitas. (Este programa servirá al SAT como herramienta de fiscalización y captación de contribuyentes)
- Se han detectado falsos visitantes que se pueden identificar con documentos apócrifos y solicitan información confidencial de las empresas. Incluso piden dinero por las revisiones del estatus en el rfc.



- Estas visitas pueden crear incertidumbre sobre la entrega de información, y PRODECON recomienda no utilizar el servicio de este programa, ni proporcionar información. Es mejor acudir directamente al SAT para realizar cualquier modificación en los datos fiscales de cada contribuyente
- Si llegan a solicitar información (contabilidad, declaraciones, etc.) se pueden acercar a PRODECON para ejercer acciones en contra de esa visita, así como tomar nota del nombre de la persona.

Redacción

LCP. Christian Rafael López Martínez

